



INFORME FINAL
OBSERVACIÓN
ELECCIONES REGIONALES
16 DE DICIEMBRE DE 2012

Caracas, diciembre de 2012

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CONSIDERACIONES ACERCA DEL OEV.....	5
LA OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL.....	6
OBJETIVOS.....	11
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS.....	13
PREPARACIÓN DE LOS OBSERVADORES PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN	
Consolidación de la Red de Observadores.....	15
Materiales elaborados para la observación.....	15
Talleres de capacitación para los coordinadores	16
Talleres de capacitación para los observadores	16
Simulacros de transmisión.....	17
OBSERVACIÓN MATUTINA.....	18
OBSERVACIÓN VESPERTINA.....	25
SÍNTESIS.....	31
COMENTARIOS FINALES.....	32
ANEXOS.....	34

INTRODUCCIÓN

El Observatorio Electoral Venezolano (*OEV*) es una asociación civil de observación electoral. Tiene, como uno de sus objetivos, promover en la ciudadanía credibilidad en los principios democráticos y, como parte esencial de ellos, generar confianza en el sistema electoral, contribuyendo a garantizar la libertad, la transparencia y la eficiencia del sufragio.

El *OEV* aspira al óptimo funcionamiento de las instituciones públicas responsables de las distintas fases de los diversos procesos electorales. Sin embargo, no puede por ello renunciar a una aproximación crítica a esas mismas instituciones y procura, por tanto, mantener siempre una relación constructiva con el Consejo Nacional Electoral (CNE), sin menoscabar la autoridad que legalmente le corresponde, pero manteniendo la indispensable autonomía para contribuir con su postura crítica.

En este sentido, el *OEV*, en su condición de organismo acreditado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), llevó a cabo una observación del proceso electoral regional que culminó el 16 de diciembre pasado con el objeto de observar el desarrollo de la jornada electoral, examinando el cumplimiento de las normativas generales del proceso de las elecciones a través de una muestra estadísticamente diseñada para obtener resultados confiables y representativos de la población.

En este informe se recogen los resultados de las distintas actividades de esa observación. Está organizado en nueve partes. La primera referida a consideraciones generales acerca del *OEV*, la segunda correspondiente a la observación del proceso electoral, la tercera es la presentación de la investigación, a través de la definición de los objetivos a realizar a través del desarrollo del proyecto. La cuarta desarrolla los fundamentos metodológicos que sustentan la forma en cómo se realizó el estudio: *encuesta por muestreo*, lo cual garantiza representatividad de los resultados y validez estadística para inferir conclusiones sobre los resultados obtenidos.

A continuación se presenta en una quinta etapa, las actividades llevadas a cabo para preparar a los observadores y coordinadores, las cuales comprenden la conformación de la red de observadores voluntarios, la elaboración de materiales, talleres de capacitación en los estados y simulacros de transmisión con los cuales se detectaron debilidades antes de la elección, permitiendo así reforzar las indicaciones y procedimientos a seguir.

Seguidamente se presentan los resultados de la observación realizada en horas de la mañana sobre la apertura de los centros de votación y el inicio del proceso electoral, para identificar el clima en el que desarrollaba la elección y puntualizar aspectos elementales de la jornada como apertura de mesas, funcionamiento de las máquinas, presencia de testigos, entre otros.

Los resultados de la observación del cierre de los centros de votación, y del proceso de escrutinio son presentados en la séptima parte, de este informe. Se destacan los principales hallazgos sobre el cierre de las mesas, presencia de testigos, elaboración de actas, etc.

Finalmente, en la octava parte se presenta una síntesis de la observación realizada y en la novena parte se presentan los comentarios finales donde se resumen las actividades realizadas en este proceso de observación. Para finalizar este informe se incorporan un conjunto de anexos, de los cuales se hace referencia durante el desarrollo del contenido.

I.- CONSIDERACIONES ACERCA DEL *OEV*

a.- Creación del Observatorio Electoral venezolano (*OEV*)

A mediados del presente año fue creado el Observatorio Electoral Venezolano (*OEV*) con el propósito, en primera instancia, de hacerle seguimiento a los comicios presidenciales a celebrarse el 7 de octubre, evento político muy importante para el país, realizado, además en condiciones políticas de polarización muy acentuada, motivo suficiente para que el *OEV* pretendiera participar en él.

Una vez pasados los comicios presidenciales, la organización se preparó con el propósito de estar presente en las elecciones regionales que se celebraron el 16 de diciembre del año en curso.

El *OEV* fue una de las cinco organizaciones acreditadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) a los efectos de participar en la observación del mencionado proceso comicial.

Se trata de una organización civil sin fines de lucro cuyo propósito es hacer seguimiento de la actividad electoral venezolana, mediante actividades de observación y difusión que contribuyan a fortalecer la democracia venezolana en uno de sus aspectos fundamentales, como es el referido a las elecciones.

b.- La estructura del *OEV*

El *OEV* está estructurado de la manera siguiente. Una junta directiva integrada por Ignacio Avalos y Luis E. Lander, ambos con experiencia de varios años en las tareas de observación de procesos comiciales. Cuenta así mismo, con un equipo técnico coordinado por Carlos Medina, también con importante trayectoria esta área y más de 20 coordinadores regionales y una red de alrededor de 300 voluntarios extendida a nivel nacional.

II.- LA OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

El *OEV* observó, de manera general y dentro de sus posibilidades institucionales y del marco normativo establecido por el CNE, el proceso electoral que terminó el 16 de diciembre con el acto de votación, día en el cual se llevó a cabo un conjunto de tareas de observación, a las cuales se hará referencia posteriormente en el presente documento.

En lo que respecta al proceso electoral previo al propio día de las votaciones, el *OEV* considera necesario destacar varios aspectos, los cuales se han ubicado en dos dimensiones centrales. Por un lado, la organización propiamente dicha del proceso electoral y, por el otro, la campaña electoral.

a.- La organización del proceso electoral

Con respecto a lo que se refiere a la organización del proceso electoral, el *OEV* considera necesario llamar la atención sobre los aspectos que se mencionan a continuación.

a.1.- La composición de la directiva del Poder Electoral

El *OEV* estima importante reiterar lo expresado con respecto a las pasadas elecciones presidenciales, a saber, que el directorio del CNE debería estar integrado conforme a una fórmula que disipe cualquier sospecha acerca de su inclinación política. Aunque los cinco rectores que conforman la máxima autoridad del Poder Electoral en Venezuela fueron designados siguiendo cabalmente lo establecido en la Constitución y leyes electorales de la República, no puede olvidarse que la Asamblea Nacional a la que correspondió tan trascendente tarea no reflejaba, para ese momento, la pluralidad política del país.

Esta apreciación en manera alguna pre juzga a los diversos directivos. Se limita a resaltar la importancia de esta apreciación en el marco, cabe insistir otra vez en ello, de una polarización extremada como la de la Venezuela de los últimos años, en medio de la cual no es difícil generar desconfianza entre los lados.

a.2.- Autorización indebida a ciertos candidatos para cambiar de centro de votación.

En su momento el *OEV* manifestó su desacuerdo con el hecho de que seis candidatos a la gobernación de diversos estados, presentados por el PSUV, fueran autorizados por el CNE a cambiar de centro de votación de manera extemporánea. Tales candidatos, así como un

cierto grupo de acompañantes, registrados, según la auditoría efectuada en los cuadernos de votación, en un lugar distinto al que les correspondía en la pasada elección presidencial. Se trató, así pues, de un hecho ilegal, dado que el Registro Electoral Permanente (REP) fue cerrado el 15 de abril y, conforme lo establecen las normas correspondientes, debió ser utilizado, sin alteraciones, es decir, sin nuevas inscripciones ni cambios de dirección, para las elecciones regionales del 16 de diciembre (ver ANEXO N° 1).

a.3.- El voto en bloque

La decisión tomada por el CNE de darle al elector la posibilidad de votar en bloque por un partido, si bien mantuvo formalmente la opción de votar de manera combinada, debilitó aún más el principio de la *personalización* del sufragio, establecido en el artículo 63 de la Constitución Nacional y en las diversas normas electorales. Adicionalmente subestimó la capacidad de los electores y retrocedió el sistema electoral a modalidades consideradas como ya superadas que operaban en la dirección de contribuir a la concentración del poder político. Como era de esperarse, ante esta medida los partidos se centraron en promoverse a sí mismos y se regresó a elecciones donde la generalidad de los electores desconoce cuáles son los candidatos por los que están votando. El *OEV* señaló, al ser anunciada ésta decisión por el CNE, que ella menoscaba la calidad de la democracia en el país (ver ANEXO N° 2).

a.4.- La promoción insuficiente de las elecciones regionales por parte del CNE

El *OEV* considera que el esfuerzo institucional desplegado por el CNE a fin de convocar a la ciudadanía a votar, fue menor que el requerido si se toma en cuenta que tradicionalmente estos comicios despiertan menos interés que los presidenciales, no obstante su enorme relevancia visto que se encuentran asociados a la conformación de los poderes locales, vinculados muy estrechamente a la solución de los problemas más inmediatos y cercanos de la gente, además de ser unas elecciones directamente asociadas con la estructura del Estado Federal previsto en el artículo 4 de la Constitución Nacional. Habría que sumar el hecho de que durante la campaña se introdujeron otros temas (el debate acerca del Estado Comunal, la discusión sobre el Plan Socialista, y en los últimos días, la enfermedad del Presidente Chávez, entre otros) que se constituyeron en un “factor de distracción”, ante el cual se precisaba que el CNE redoblara sus esfuerzos para informar y motivar a la ciudadanía de cara al evento de diciembre.

a.5.- La plataforma técnico-organizativa del CNE

Las tareas organizativas y técnicas (auditorías, entrega de materiales, etc.) requeridas para hacer posible el acto de votación del 16 de diciembre fueron realizadas a cabalidad y de manera adecuada por el CNE, contando con la participación, en donde ello estaba previsto, por representantes de los diversos actores políticos en aras de la transparencia.

b.- La campaña electoral

En lo que se refiere a los 43 días que duró el proceso electoral, hasta culminar el 16 de diciembre con el acto de votación, el *OEV* quiere subrayar algunas condiciones relativas a la manera como se dio la campaña y que sin duda se relacionan con el acto mismo de la votación.

Obviamente, la importancia de este hecho se potencia por las características del proceso político venezolano, enmarcado por una polarización muy aguda, reflejada, en grados variables, en el comportamiento de los distintos actores con relación a la manera de llevar a cabo sus actividades de proselitismo político.

Con respecto a lo anterior, el *OEV* cree conveniente hacer las siguientes consideraciones, las cuales, vale la pena advertirlo, reiteran, con sus particularidades, un patrón observado en las elecciones presidenciales celebradas el pasado 7 de octubre.

b.1.- Los candidatos-gobernadores

Un hecho muy relevante lo constituye, sin duda, la circunstancia de que diversos gobernadores optaron por la re-elección, la cual dio pie a ciertas situaciones equívocas al posibilitar, en diversa medida y de acuerdo a los casos, el uso de recursos públicos (incluyendo propaganda por los medios de comunicación) como consecuencia, sobre todo, de la existencia de una legislación precaria que deja muchos vacíos y resulta poco precisa para establecer diferencias claras con respecto a cuándo un Gobernador actúa como tal y cuando se encuentra desempeñando el rol de candidato, sacando ventaja a sus adversarios. Nuestras normas no contemplan, como en otros países, la suspensión de la propaganda institucional durante los procesos electorales.

En este sentido es necesario señalar que lo anterior incluye, desde luego, la propaganda de los candidatos en los medios de comunicación. Resulta imposible dejar de mencionar, por tanto, el uso de los medios públicos de comunicación, canales de televisión y radio del Estado, dedicados casi a tiempo completo a la exclusiva promoción de los candidatos

oficiales, hecho que representó una ventaja para una parcialidad política. Como se menciona más adelante, se está en este caso frente a los problemas causados en buena medida, aunque no exclusivamente, por la falta de normas adecuadas.

b.2.- Candidatos inaugurando obras

En distintas ocasiones se observó a gobernadores oficialistas en ejercicio cediendo sus competencias a los candidatos que aspiraban a sustituirlos, dándose éstos a la tarea de inaugurar obras desarrollados por el Ejecutivo Nacional o por el Ejecutivo Regional como parte de su estrategia de campaña.

b.3.- La calidad de las distintas campañas

De manera general, la campaña electoral, con vistas a las elecciones regionales, fue deficitaria en términos de su calidad política. La nota dominante vino dada, por un lado, por la controversia generada por algunas decisiones del árbitro y, por el otro, las acusaciones recíprocas entre los candidatos con referencia a ciertas prácticas electorales consideradas inconvenientes y abusivas, al igual que apresuradas averiguaciones administrativas, formuladas casi al voleo, contra algunos candidatos. Además, se produjeron algunos hechos de violencia que, si bien fueron aislados, no dejan de ser preocupantes.

Faltaron, pues, las ideas que sustentaran las diferentes propuestas y sobró el lenguaje agresivo y descalificador del adversario. En el mejor de los casos prevalecieron consignas que evadían la complejidad de los problemas que se confrontan en los diversos Estados. En suma, su calidad no se correspondió con el alcance y significado de estos comicios, en términos del reforzamiento de los poderes regionales y, en última instancia, de, como se mencionó anteriormente, la consolidación de la descentralización del país, consagrada en el artículo 4 de la Constitución, disposición en la que se alude al Estado Federal como la fórmula que vertebra a Venezuela en lo que concierne a su vida política y administrativa (ver ANEXO N° 3).

b.4.- Financiamiento de las respectivas campañas

Al igual que en los pasados comicios presidenciales, el *OEV* destaca una vez más la necesidad considerar el financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales como un mecanismo que mitigue los desequilibrios que en esta materia se advierte entre los actores que intervienen en la competencia electoral. En efecto, si bien el erario público no

puede ser la caja chica de los distintos gobiernos regionales de turno, tampoco resulta conveniente supeditar a intereses económicos privados el sostenimiento de los gastos que implica cualquier actividad política, pues ello limita las posibilidades y alienta perversos condicionamientos que afectan el ejercicio de una democracia verdaderamente participativa y más transparente.

Este equilibrio que demanda el *OEV* en las fuentes de financiamiento para una futura ley de procesos electorales, puede y debe expresarse, tal como la organización lo indicó en su informe correspondiente a los comicios del 7 de octubre, en forma tangible e inmediata en el uso gratuito y equilibrado de los espacios pertenecientes al Sistema Nacional de Medios Públicos, que en su condición de instancias públicas, deben recoger la diversidad de opciones que se presentan en la contienda. La monopolización de esos dispositivos comunicacionales con fines proselitista de una opción política constituye una inadmisibles apropiación de lo público con fines privados.

b.5.- Campaña el día de las votaciones

Finalmente, el *OEV* no pudo dejar de destacar algunas declaraciones de funcionarios públicos durante la jornada electoral del propio día de las votaciones, las cuales estima violatorias de la normativa electoral vigente. Especial mención merece la rueda de prensa convocada por el Presidente Encargado de la República, quien, acompañado del comando que coordinaba la campaña electoral de los candidatos partidarios del gobierno nacional, pronunció un mensaje claramente contrario a las normas que regulan las elecciones en nuestro país, por ser un llamado extemporáneo e inapropiado para un funcionario de su rango a sufragar por los candidatos oficialistas.

III.- OBJETIVOS

Generales:

- Observar el comportamiento del elector durante el desarrollo de la votación.
- Examinar el cumplimiento de las normativas generales del proceso de las elecciones.
- Apreciar la ejecución general de la acción del voto.
- Evaluar el desarrollo del escrutinio

Específicos:

- Estimar la afluencia de votantes en los centros de votación.
- Identificar la hora de apertura de todas las mesas de votación en los centros de votación
- Evaluar el funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado y posibles problemas ocurridos
- Evaluar el funcionamiento de las máquinas de votación y posibles problemas ocurridos
- Detectar la presencia y funcionamiento de la estación de Información del elector
- Detectar la presencia de testigos en las mesas de votación
- Detectar la presencia de propaganda electoral en las mesas de votación
- Detectar el uso de recursos públicos para la movilización de electores hacia los centros de votación.
- Describir la ubicación de los miembros del Plan República en las instalaciones de los centros de votación
- Detectar posibles quejas del desarrollo del proceso de votación por parte de electores, testigos y miembros de mesa
- Evaluar la actuación del o los coordinador(es) del centro de durante el proceso de votación
- Sobre el proceso de cierre y totalización de las mesas, describir:
 - ✓ Hora de cierre de las mesas.
 - ✓ Anuncio de inicio del acto de escrutinio
 - ✓ Presencia de testigos durante el acto de escrutinio
 - ✓ Momento de conexión de la máquina de votación a la red de transmisión

- ✓ Éxito de la transmisión de los datos
- ✓ Entrega de copias de actas de escrutinio a testigos presentes

IV.- FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

La metodología utilizada para recoger información en 300 mesas distribuidas en 21 estados del país, fue mediante la realización de la Encuesta por Muestreo, siendo excluidos de la cobertura horizontal los estados Amazonas y Delta Amacuro por razones logísticas y Distrito Capital por no tener cargos regionales elegibles para esta elección.

En la observación de las elecciones regionales del 16 de diciembre, el Universo en estudio estuvo conformado por el conjunto de mesas de votación ubicadas según la cobertura horizontal definida para la presente investigación. Dicha cobertura estaría compuesta por 35.289 mesas, representando el 98% del total de mesas ubicadas en todo el territorio nacional.

El Registro Tabla Mesa 2012, que fue hecho público por el CNE, fue utilizado como marco muestral para la selección de las mesas. Ese registro contiene la información exacta de todos los centros electorales del país: nombre, dirección, parroquia, municipio y estado al que pertenece, así como la cantidad de mesas que lo conforman y cantidad de electores que pertenecen a cada una de ellas.

La muestra de mesas seleccionadas fue de tamaño 300, donde cada mesa estaba ubicada en un centro de votación. Como diseño muestral se empleó el muestreo sistemático de tipo probabilístico, con el objeto de garantizar el recorrido completo del marco muestral y así obtener una muestra bien distribuida geográficamente en la cobertura horizontal definida. A continuación distribución de la muestra por entidad federal:

**Tabla N° 1:
Distribución de la muestra según número de mesas de
votación a observar en cada entidad federal**

ESTADO	TOTAL
EDO. ANZOATEGUI	17
EDO. APURE	5
EDO. ARAGUA	20
EDO. BARINAS	10
EDO. BOLIVAR	18
EDO. CARABOBO	25
EDO. COJEDES	4
EDO. FALCON	12
EDO. GUARICO	9
EDO. LARA	22
EDO. MERIDA	11

EDO. MIRANDA	33
EDO. MONAGAS	10
EDO. PORTUGUESA	11
EDO. SUCRE	12
EDO. TACHIRA	15
EDO. TRUJILLO	10
EDO. VARGAS	4
EDO. YARACUY	9
EDO. ZULIA	38
EDO.NVA.ESPARTA	5
TOTAL	300

V.- PREPARACIÓN DE LOS OBSERVADORES PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN

a.- Consolidación de la Red de Observadores

Para la conformación de la red de voluntarios del OEV, se llevó a cabo una selección de personas en 300 mesas del país, las cuales tendrían como labor observar, registrar y transmitir los hechos ocurridos en cada uno de los puntos de observación. En este sentido, se organizó un proceso de selección de coordinadores estatales para cada uno de las entidades federales donde se realizaría la observación de las elecciones regionales el 16 de diciembre del 2012, con la finalidad de que cada uno de ellos coordinara los observadores que debían cubrir cada uno de las mesas de la muestra estadística seleccionada.

Entre las principales actividades a realizar por los coordinadores estaban conformar una red de observadores capaz de cubrir la totalidad de los puntos muestrales definidos estadísticamente, administrar la red de observación utilizando una herramienta en línea que les permitía tener acceso en cualquier momento del día, del número de observadores reclutados en cada uno de los municipios y parroquias donde se encontraban los puntos muestrales (mesas) que debían cubrir, mantener contacto continuo con cada uno de los observadores para aclarar dudas, inquietudes e inconvenientes que pudiesen haber surgido respecto a cómo realizar su trabajo de observación el día de las elecciones o las formas de llegar al centro asignado, entre otras.

Todo este proceso de reclutamiento de la red de observadores estuvo supervisado por una coordinadora nacional, que estuvo a cargo de dirigir toda la construcción de la red de voluntarios desde la ciudad de Caracas.

b.- Materiales elaborados para la observación

Con la finalidad de realizar una observación ordenada y sistemática, se elaboraron varios materiales que sirvieron de apoyo para que todos los observadores recibieran exactamente la misma instrucción, así como ayudarles en su labor el día de la elección. Estos materiales fueron impresos y entregados a todos los voluntarios durante los talleres de capacitación realizados.

El primer material se denominó *Manual del Observador. Elecciones Regionales 16 de Diciembre 2012*. Contiene este manual toda la información referente a la observación de elecciones, funciones y actividades de los observadores, método de transmisión de la información, presentación de los instrumentos de observación: formularios F1 y F2, llenado de esos formularios (instrucciones detalladas sobre lo que debe observarse, cómo debe

registrarse en los formularios y cómo deben ser transmitidos vía mensaje de texto al centro de cómputo en Caracas), tips a recordar y un glosario de términos.

Un segundo material preparado para esta observación, en forma de díptico, fue titulado *Guía para transmitir*. Es un material que contiene en forma esquemática, resumida y simple las formas de realizar la transmisión de la información de cada uno de los formularios, así como los posibles errores que identifique el sistema y la forma de corregirlos.

Para recoger la información observada por los voluntarios del OEV se elaboraron dos formularios, según el momento de la observación. Para la observación matutina se elaboró el Formulario F1 y para la observación vespertina el Formulario F2 (ver ANEXOS N° x y x).

c.- Taller de capacitación a los coordinadores

Se realizaron dos talleres de capacitación para los coordinadores a cargo del equipo central en Caracas, durante el cual se les entregó el material necesario para cumplir con su labor de coordinar. Los coordinadores tuvieron además la tarea de servir como conexión entre los coordinadores nacionales ubicados en Caracas, y los observadores reclutados para cada uno de los puntos muestrales en los estados a cubrir. A través de ellos se hizo el reparto del material de apoyo requerido por los observadores para cumplir con sus actividades de observar, registrar y transmitir la información recabada en el centro de votación (manual del observador, díptico guía para la transmisión, formularios F1 y F2 para los simulacros y para el día de la observación, franela y gorra de la asociación, ubicación y número de mesa asignada para la observación vespertina, código del observador, números de teléfono para realizar la transmisión de la información recogida y acreditación de observación emitida por el CNE). Adicionalmente, se le hizo entrega de una presentación que sirviera de apoyo en las capacitaciones de sus observadores.

d.- Talleres de capacitación para los observadores

Para instruir a todos los observadores y proporcionarles información suficiente y detallada que les permitiese realizar adecuadamente su actividad de observación, se organizaron diecinueve jornadas de capacitación regionales. En esos talleres, conducidos por los coordinadores, quienes se convirtieron en multiplicadores del conocimiento que recibieron en los talleres realizados en Caracas, se les explicó en detalle a los observadores reclutados los contenidos de los formularios F1 y F2 diseñados para este proyecto para cada una de las observaciones programadas.

Además de proporcionar a los observadores orientaciones generales sobre su comportamiento en las mesas durante su actividad de observación, se les capacitó en qué

observar, cómo registrarlo y cómo transmitir posteriormente esa información al centro de recopilación de información en Caracas, usando para ello los formularios diseñados.

e.- Simulacros de transmisión

Luego de realizar los talleres de capacitación a observadores, se realizaron dos simulacros parciales de transmisión de los dos formularios (F1 y F2). La información que los observadores debían transmitir, les fue facilitada por sus coordinadores el día de la capacitación e identificada con el nombre SIMULACRO 1. La transmisión vía SMS sirvió para identificar fallas al momento de transmitir, que fueron reforzadas por la labor en conjunto entre los coordinadores nacionales y los coordinadores estatales.

Luego, se realizó un simulacro nacional (SIMULACRO 2) el jueves 13 de diciembre entre las 5:00 pm y las 7:00 pm, en el cual participaron todos los observadores reclutados en los estados participantes.

Para el apoyo de la red de observación en la transmisión de los datos, se realizó una capacitación a los integrantes del centro de recopilación de información que operaron durante la jornada electoral del 16 de diciembre. Ese personal estuvo conformado por siete teleoperadores y recuperadores de información. La función de este equipo de personas fue contactar vía telefónica a aquellos observadores que transmitían alguna información incorrecta, solicitarles la respuesta correcta y corregir el error que había sido detectado por el sistema. Una vez superado el umbral de tiempo en que se esperaba el reporte de los observadores, de igual manera los recuperadores debían comunicarse con los observadores que no hubiesen reportado alguno de los dos formularios, para solicitarles la información observada por ellos en cada uno de los puntos de observación y registrar dicha información en los programas dispuestos para tal fin. La realización de los simulacros sirvió para identificar las principales debilidades que debían ser reforzadas para lograr el éxito el día de la observación.

Pocos días antes del 16 de diciembre se envió una comunicación a los observadores a través de sus coordinadores, donde se recordaban los puntos importantes a tener en cuenta al momento de transmitir, esto en función de los resultados obtenidos en los diversos simulacros realizados en todos los estados.

VI.- OBSERVACIÓN MATUTINA

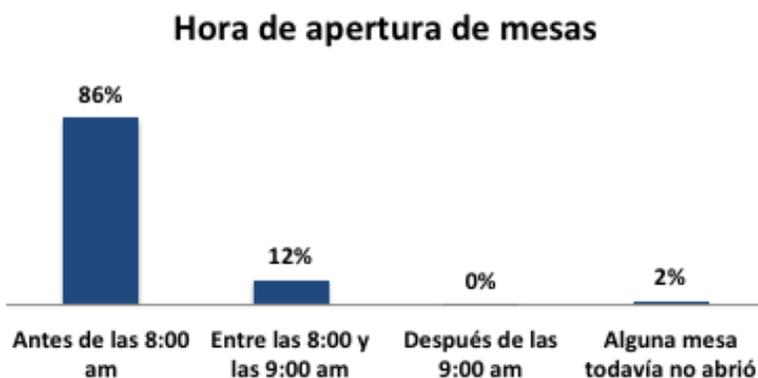
RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA

El 16 de diciembre, día de las elecciones, se les solicitó a todos los voluntarios que conforman la red de observación, que acudieran a ejercer su derecho al sufragio a muy tempranas horas de la mañana. Durante este lapso debían observar las incidencias del desarrollo del proceso de votación en su centro de votación y registrar la información solicitada en el primer formulario (F1). De ser necesario, los observadores debían identificarse y presentarse a las autoridades del centro, para su notificación y de ser posible para que estas personas suministraran la información necesaria para el completo llenado del formulario.

En esta primera etapa del desarrollo del proceso de votación, se logró recoger información sobre la apertura e inicio del proceso en 276 centros electorales distribuidos a lo largo de la cobertura en estudio. La información recabada permitió constatar que el inicio del proceso de votación se llevó a cabo con normalidad en todo el país.

De los resultados obtenidos en esta primera observación el día de las elecciones, se tiene que desde muy tempranas horas de la mañana se inició la jornada electoral, dado que en el 86% de los centros electorales observados, todas las mesas estuvieron abiertas y en funcionamiento antes de las 8:00 am.

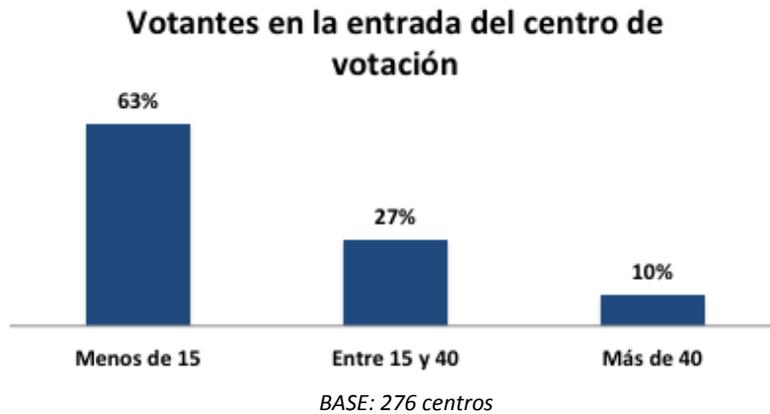
Gráfico N° 1:



BASE: 276 centros

No obstante, la afluencia de electores en los centros de votación fue bastante baja. Los reportes obtenidos señalaban que en casi dos tercios de los centros observados, había un número inferior a 15 electores en espera para ejercer el voto en la entrada de los mismos.

Gráfico N° 2:

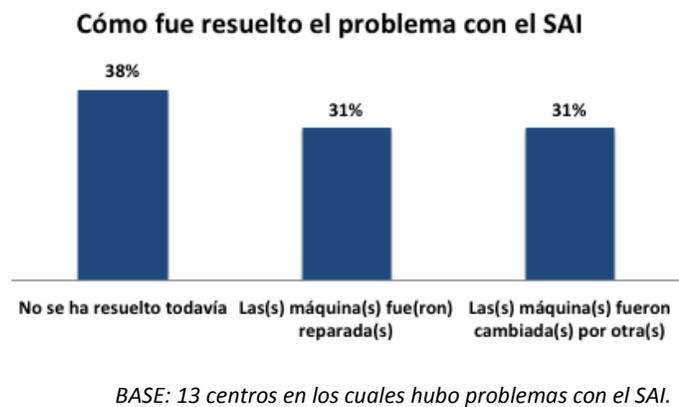


Por otra parte, los resultados referidos al funcionamiento de los dispositivos del Sistema de Autenticación Integrada (SAI), indican un funcionamiento tal como fue previsto en el 95% de los casos. En aquellos pocos casos en donde se presentó algún inconveniente, la situación fue resuelta en más del 60% de las oportunidades

Gráfico N° 3:



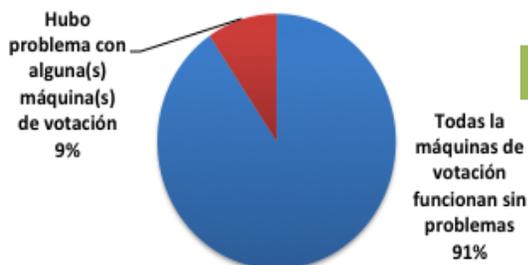
Gráfico N° 4:



Con respecto al funcionamiento de las Máquinas de Votación, se observó que, en los centros observados, una de cada diez presentó algún problema. Sin embargo, las situaciones fueron subsanadas de manera efectiva, permitiendo que los electores continuaran ejerciendo su derecho al sufragio.

Gráfico N° 5:

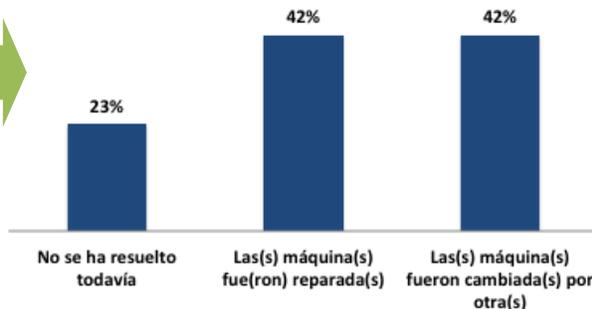
Funcionamiento Máquinas de Votación



BASE: 276 centros

Gráfico N° 6:

Funcionamiento Máquinas de Votación

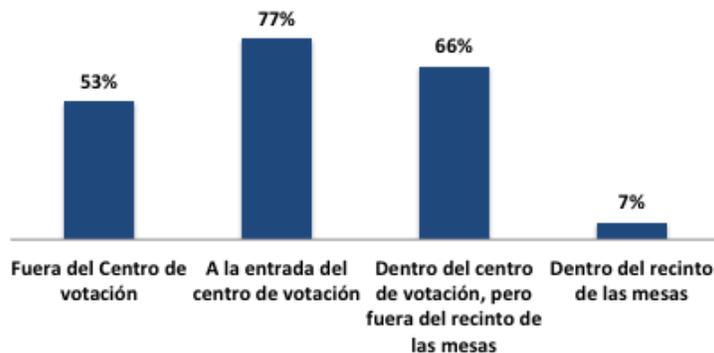


BASE: 26 centros donde hubo problemas con alguna máquina de votación.

Cuando nos referimos a los miembros del Plan República, se identificó que en la mayoría de los casos los funcionarios se encontraban a la entrada del centro de votación y dentro de los centros de votación pero fuera del recinto de las mesas, siendo estas las situaciones más identificadas. Sin embargo, en el 7% de los centros observados, los funcionarios militares se encontraron dentro del recinto de las mesas.

Gráfico N° 7:

Ubicación Miembros del Plan República

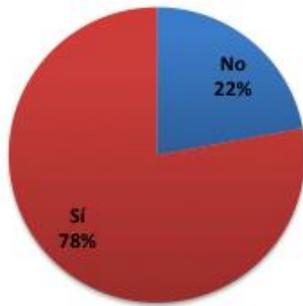


BASE: 276 centros

En lo que respecta a los testigos, en aproximadamente ocho de cada diez centros de votación hubo la presencia de testigos de los diferentes partidos políticos, y estos testigos en más de nueve de cada diez casos representaban a partidos del oficialismo y casi nueve de cada diez pertenecían a partidos que apoyaban a la MUD.

Gráfico N° 8:

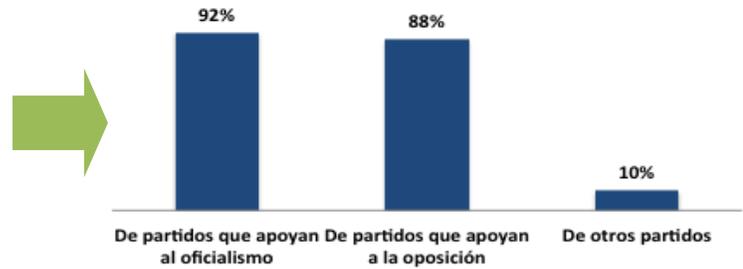
Testigos de Candidatos



BASE: 276 mesas

Gráfico N° 9:

¿De cuáles partidos hay testigos?



BASE: 215 mesas donde hubo presencia de testigos.

Al observar si los electores estaban o no siendo inducidos a votar por algún candidato, en un 3% de los centros de votación observados, se identificó que algunos votantes estaban siendo inducidos a votar en la mayoría de los casos por algún candidato apoyado por el oficialismo. Igualmente, se identificaron, en una menor proporción, algunos votantes siendo inducidos a votar por candidatos de algún otro partido.

Gráfico N° 10:

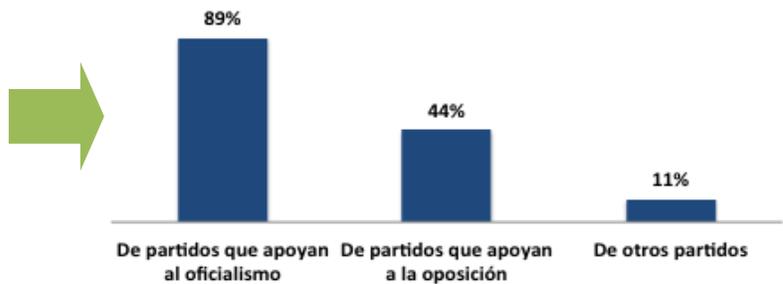
Los electores votan sin presiones



BASE: 276 mesas

Gráfico N° 11:

Son Inducidos a votar por candidatos

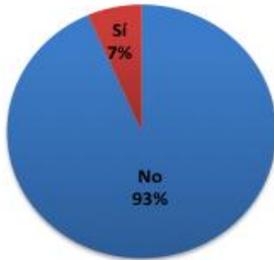


BASE: 9 mesas donde se observó que los electores fueron inducidos a votar por algún candidato.

En lo que respecta a la propaganda electoral en los centros de votación, se evidenció que en un 7% de los casos existió propaganda electoral dentro de las instalaciones del centro. En casi nueve de cada diez de esos centros la misma pertenecía a un candidato del oficialismo y en un poco más de cuatro de cada diez centros, hubo presencia de propaganda electoral de un candidato opositor.

Gráfico N° 12

Se hace propaganda electoral dentro del centro

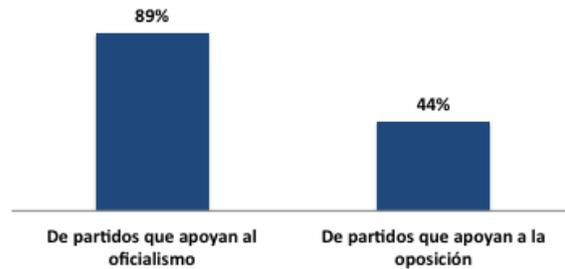


BASE: 276 centros



Gráfico N° 13:

¿A favor de cuáles candidatos se hace propaganda?

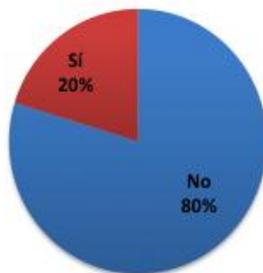


BASE: 18 centros donde se observó propaganda electoral.

Adicionalmente, a través de la observación matutina se pudo evidenciar que menos de un cuarto de los centros de votación observados, los votantes estaban siendo movilizados con el uso de recursos públicos, los cuales pertenecen en su gran mayoría a gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados. Igualmente, aunque en menor grado al Gobierno Nacional e instituciones dependientes de él, casi una de cada diez de esas movilizaciones se hizo con recursos de gobernaciones y alcaldías de la MUD.

Gráfico N° 14:

Movilización de electores con Recursos Públicos

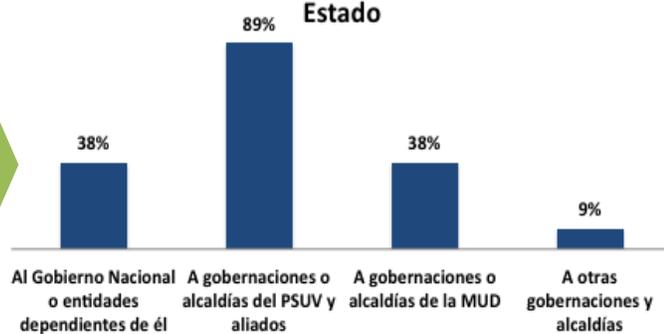


BASE: 276 centros



Gráfico N° 15:

Movilización de electores con Recursos del Estado



BASE: 56 centros donde se observó movilización de electores con recursos públicos.

Por otra parte, se pudo observar que en un 15% de los centros de votación se observaron quejas por parte de electores y miembros de mesas.

Gráfico N° 16:

Quejas del Proceso de Votación

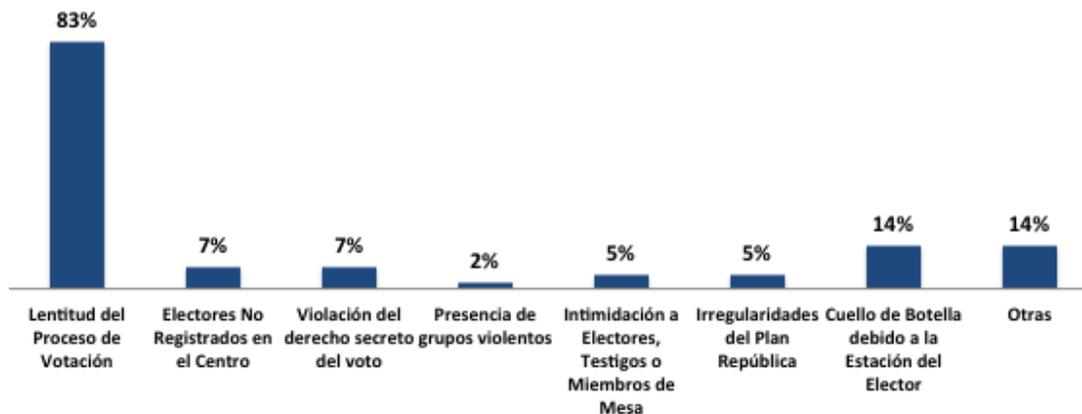


BASE: 276 centros

Dichas quejas estaban referidas principalmente a la lentitud del proceso de votación, bien sea por problemas de funcionamiento de las máquinas, retraso en la apertura de las mesas por ausencia de miembros de mesa o por desconocimiento respecto a cómo sufragar. Adicionalmente, otra razón de queja respecto a la demora en el proceso de votación fue la presencia de la estación del elector, la cual obtiene 14% de las menciones en los 42 centros donde se observaron quejas. También se produjeron otras quejas relacionadas con electores que no estaban registrados en el centro (7%), violación del derecho secreto del voto (7%), intimidación a electores, testigos o miembros de mesa (5%), irregularidades del Plan República (5%) y presencia de grupos violentos (2%).

Gráfico N° 17:

Quejas respecto al desarrollo del proceso de votación



BASE: 42 centros donde se observaron quejas respecto al desarrollo del proceso de votación.

Finalmente, respecto a la actuación de los coordinadores de los centros de votación se observó que en un 4% de los centros hubo una inadecuada actuación, destacando entre ellas la intimidación realizada a nuestros observadores. En cuatro centros de votación ubicados en los estados Portuguesa, Monagas y Guárico, los coordinadores de centro intimidaron a nuestros observadores a retirarse del centro, impidiendo el normal desarrollo de su actividad.

Gráfico N° 18:

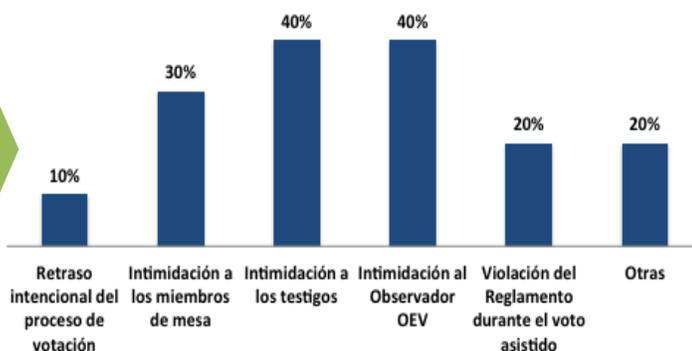
Actuación Inadecuada del Coordinador del centro



BASE: 276 centros

Gráfico N° 19:

Actuación Inadecuada del Coordinador del Centro



BASE: 10 centros donde se observó una inadecuada actuación del Coordinador del centro.

VII.- OBSERVACIÓN VESPERTINA

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN REALIZADA

Para esta etapa de la observación, el lineamiento indicado a los observadores del *OEV* era que debían llegar, a las 3:00 de la tarde, al centro votación que les fue asignado y ubicar la mesa seleccionada que debían observar, la cual pertenecía a la muestra estadística seleccionada. Se les indicó además, que una vez estuviesen dentro del centro de votación y habiéndose presentado a las autoridades correspondientes, informaran sobre su llegada al centro a través del reporte de asistencia, realizado a través de la mensajería de texto (SMS). De esta forma se realizó el control de la llegada de los observadores a las mesas de votación asignadas y en los casos donde el reporte de asistencia no se realizó, se procedió a establecer comunicación con los coordinadores y/o con el observador para conocer el(los) motivo(s) de ausencia del mensaje de asistencia.

Durante la observación vespertina, se les pidió a los observadores la evaluación de algunos aspectos funcionales de la jornada electoral tales como: utilización de recursos públicos para movilización de electores, así como evaluar la actuación de los coordinadores de los centros de votación. Adicionalmente, los observadores debían estar atentos al momento en que se procediera a cerrar la mesa observada para obtener información sobre la presencia o no de electores en cola al momento del cierre, la prórroga o no en la hora de cierre, anuncio del acto de escrutinio, impresión de las actas de escrutinio, conexión de las máquinas de votación, transmisión de los resultados al centro de totalización del CNE, presencia de testigos y entrega de copia de actas de escrutinio a los diversos testigos que presenciaron el acto.

Toda la información recabada durante esta observación debió registrarse en el formulario F2 y transmitirse a través de la mensajería de texto (SMS) al centro de cómputo nacional del *OEV* ubicado en Caracas, donde sería procesada y analizada por el equipo técnico.

Al cierre de la jornada se logró obtener información de 275 observadores, lo cual representa una cobertura del 92% de la muestra estadística.

De los resultados obtenidos en esta sección se tiene que, se observó movilización de electores con recursos públicos en 21% de los centros observados, perteneciendo dichos recursos en su gran mayoría a gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados y, en menor número, a gobernaciones o alcaldías de la MUD y al gobierno nacional o entidades dependientes de él.

Gráfico N° 21

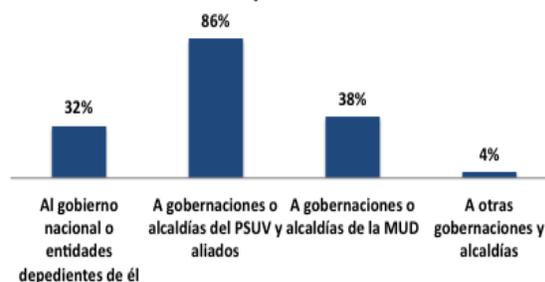
Mobilización de electores con Recursos Públicos



BASE: 275 centros

Gráfico N° 20

Instituciones que pertenecen los recursos públicos



BASE: 56 centros donde se observó movilización de electores con recursos públicos.

En horas de la tarde, también se observaron actuaciones inadecuadas por parte de algunos coordinadores de los centros de votación. Para esta oportunidad, nuevamente, cuatro de nuestros observadores fueron intimidados por el coordinador del centro. Este hecho ocurrió en los estados Bolívar, Monagas y Zulia donde los coordinadores no querían que nuestros los observadores permanecieran dentro de los centros y al final del acto del escrutinio les negaron la entrega del acta.

Gráfico N° 23

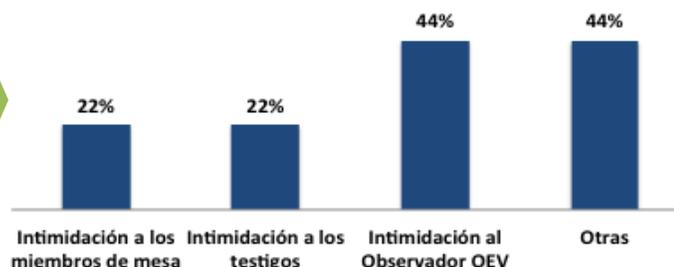
Actuación Inadecuada del Coordinador



BASE: 275 centros

Gráfico N° 22

Actuación Inadecuada del Coordinador

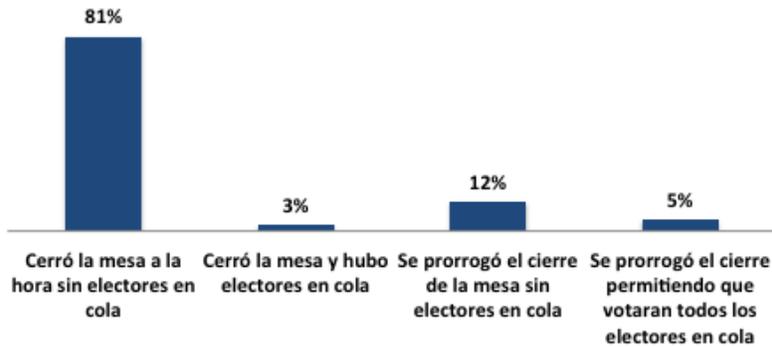


BASE: 9 centros donde se observó una inadecuada actuación del Coordinador del centro.

En líneas generales se observó que gran parte de las mesas cerraron a la hora pautada, sin electores en cola. Sin embargo, en un 12% de las mesas permanecieron abiertas después de las 6 de la tarde, sin que hubiese electores esperando para votar y en un 3% las mesas cerraron encontrándose electores en cola.

Gráfico N° 24

A la hora de cierre de la mesa



BASE: 275 mesas

En una de cada diez mesas de votación se observó que el presidente de mesa no anunció el inicio del escrutinio.

Gráfico N° 25:

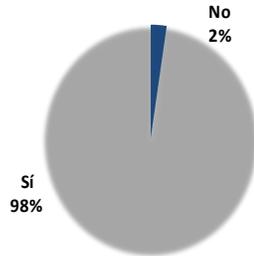
El Presidente de mesa anunció el acto de escrutinio



Por otra parte, durante el proceso de escrutinio se observó un alto porcentaje de testigos que presenciaron el acto. Los testigos de partidos que apoyaban a candidatos del oficialismo estuvieron en un 94% de las mesas observadas, testigos de partidos que apoyaban a candidatos de la MUD en un 92% y testigos de candidatos de otros partidos en un 10%.

Gráfico N° 26:

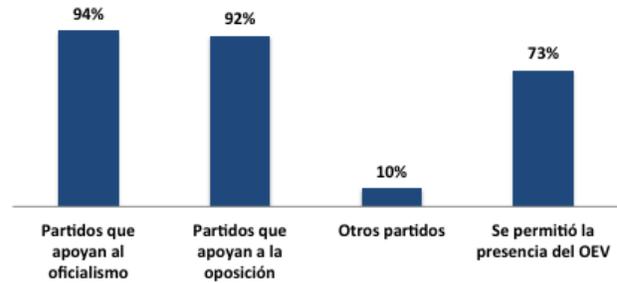
Presencia de Testigos durante el
Escrutinio



BASE: 275 mesas

Gráfico N° 27:

¿De cuáles candidatos hay testigos?



BASE: 237 mesas donde hubo presencia de testigos.

Adicionalmente, en el 70% de las mesas reportadas se imprimió el acta de escrutinio de la máquina antes de transmitir los resultados a la sala de totalización del CNE, mientras que en un 30% la impresión del acta se realizó después de transmitir los resultados.

Gráfico N° 28:

Impresión del acta de escrutinio antes
de transmitir los resultados

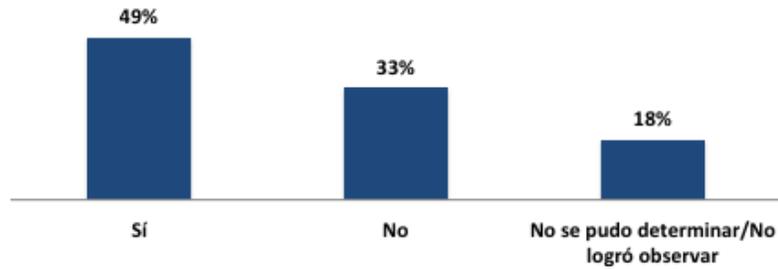


BASE: 275 mesas

Cabe destacar que en un tercio de las mesas observadas, las máquinas de votación no estuvieron desconectadas, debiendo éstas que ser conectadas una vez culminado el acto e impresa el acta de Escrutinio.

Gráfico N° 29:

Desconexión de la máquina antes del escrutinio



BASE: 275 mesas

Por otra parte, es importante destacar que la gran mayoría de las mesas transmitieron exitosamente los resultados al centro de totalización del CNE. Se observó apenas un 3% no pudieron transmitir según lo previsto los resultados.

Gráfico N° 30:

Éxito de la transmisión de los resultados

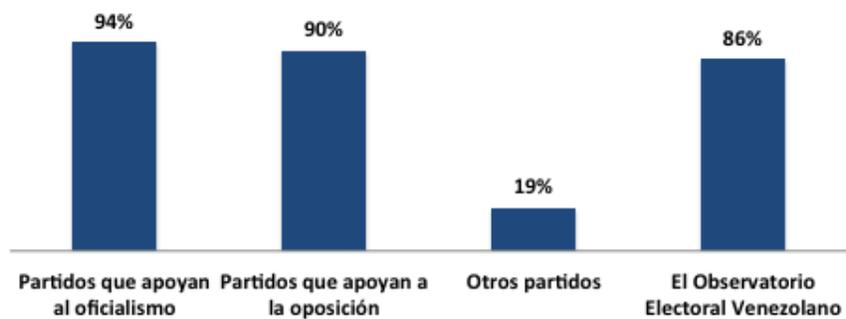


BASE: 275 mesas

Finalmente, en al menos nueve de cada diez mesas, los representantes de los partidos que apoyaban las candidaturas oficialistas y opositoras recibieron copia del Acta de Escrutinio. El 86% de los voluntarios del *OEV* obtuvieron copia de dicha acta, lo cual indica que a pesar de ser el *OEV* una asociación acreditada para realizar observaciones en el territorio nacional, el 14% de las mesas observadas durante el escrutinio no cumplieron con la oferta del ente comicial de brindarles la respectiva acta.

Gráfico N° 31:

Entrega de copia del acta de escrutinio



BASE: 275 mesas

VIII.- SÍNTESIS

- Se observó poca participación de electores a los centros de votación durante el día.
- Los centros observados abrieron desde tempranas horas de la mañana, la gran mayoría estaban abiertos antes de las 8 de la mañana.
- Aún cuando se presentaron algunos problemas con el funcionamiento del SAI y las máquinas votación, los problemas fueron, en su gran mayoría, resueltos a tiempo.
- Se observaron elementos propagandistas durante el proceso de votación (en su mayoría de partidos que apoyaban al oficialismo y en menor proporción de partidos que apoyaban a la oposición).
- Se evidenció movilización de electores con recursos públicos por parte de ambas tendencias, pero mayormente de oficialistas.
- Así mismo, se registraron en 42 centros de votación, varias quejas por parte de electores y miembros de mesa, respecto a que el proceso de votación se desarrolló con alguna lentitud, debido a fallas en el funcionamiento de las máquinas SAI y/o de votación, cuello de botella debido a la estación del elector, así como ausencia de testigos o miembros de mesa o desconocimiento del sistema de votación por parte de los electores.
- Una proporción significativa (70%) de mesas cerraron a la hora establecida sin electores en cola para ejercer el voto. Sin embargo un 12% de las mesas permanecieron abiertas sin electores en cola.
- Cabe señalar que la presencia de testigos de los candidatos, tanto del oficialismo como de la oposición fue bastante alta, 92% y 88% en horas de la mañana y 94% y 92% en horas de la tarde respectivamente.

IX.- COMENTARIOS FINALES

OBSERVACIÓN ELECCIONES REGIONALES 16-D

El 16 de diciembre terminó un proceso electoral que reprodujo la abstención de anteriores procesos de carácter regional. Así, mientras en los comicios presidenciales del pasado 7 de octubre la abstención estuvo alrededor del 20%, en esta ocasión la misma fue ligeramente inferior al 50%.

El *Observatorio Electoral Venezolano*, acreditado por el CNE como observador nacional, participó activamente a lo largo de todo el proceso que culminó con la jornada electoral del 16 de diciembre. El seguimiento de la campaña le permite señalar que, en general y haciendo a un lado ciertos aspectos particulares, se repiten las condiciones y el patrón observado en años anteriores. Expresado de manera muy resumida, el proceso no fue equitativo, hubo competidores con claras ventajas sobre sus adversarios, ventajas que derivaron del aprovechamiento de los diversos recursos asociados al ejercicio del poder. La legislación no es, en este sentido, la adecuada, como no lo es tampoco la capacidad de sancionar y, por último, la capacidad hacer cumplir las reglas, por parte del CNE, aún dista de ser la necesaria.

Ante los distintos sucesos referidos a la campaña electoral el *OEV* emitió su opinión, siempre con el mayor espíritu constructivo, a través de algunos pronunciamientos públicos, los cuales están recogidos en anexos que acompañan el presente informe.

Por otro lado, y que en lo que respecta a la plataforma técnica y organizativa, el CNE ha logrado resultados muy positivos a través de un trabajo que ha sido auditado de manera permanente, incluso por parte de los representantes de los diversos actores políticos. No hay duda que dicha plataforma garantiza un proceso electoral confiable, en términos de garantizar que el voto se emita libremente, sea secreto y se cuente como debe ser.

En lo tocante al *OEV*, un esfuerzo muy significativo de la organización fue dedicado a preparar y participar en la observación del propio día de las elecciones. Se diseñó una muestra estadística representativa de centros y mesas electorales, así como el diseño de los instrumentos necesarios para sistematizar y uniformar la observación que se adelantaría durante la jornada comicial. Dedicó además un tiempo relativamente considerable a poner en funcionamiento la red de observadores que actuaron en los comicios de diciembre incluyendo el nombramiento coordinadores regionales.

El obligatorio concluir el presente informe expresando el agradecimiento a todas las personas que, a pesar de las limitaciones de tiempo y recursos, hicieron posible la realización exitosa del proyecto de observación tal cual fue programado. En este sentido, el *OEV* hace un reconocimiento a su equipo de trabajo en Caracas, a los coordinadores

regionales y a todos los voluntarios y voluntarias que conformaron la red de observadores desplegados a lo largo y ancho del territorio nacional. A todos ellos el *Observatorio Electoral Venezolano*, les extiende un agradecimiento muy especial, reconociendo, el empeño puesto en las circunstancias muy difíciles en las que se tuvo que llevar a cabo el trabajo.

**Observatorio Electoral Venezolano:
El OEV ante los cambios en los centros de votación**

El *OEV* quiere llamar la atención ante la opinión pública acerca del hecho de que seis candidatos a la gobernación de diversos estados, presentados por el PSUV, hayan podido cambiar de centro de votación de manera extemporánea, lo cual es un hecho evidentemente irregular.

En efecto, tales candidatos aparecen registrados, según la auditoria efectuada en los cuadernos de votación, en un lugar distinto al que les correspondía en la pasada elección presidencial. Se trata, así pues, de un hecho ilegal, dado que el Registro Electoral Permanente (REP) fue cerrado el 15 de abril y debe ser utilizado, sin alteraciones, es decir, sin nuevas inscripciones ni cambios de dirección, para las próximas elecciones regionales a celebrarse en el próximo mes de diciembre.

El *OEV* solicita que se respeten las normas electorales vigentes y, en consecuencia, se reviertan esos cambios. No parece una buena noticia iniciar el próximo evento comicial con una irregularidad que, por las personas que involucra constituye una señal demasiado visible y, por ello mismo, extremadamente inconveniente para un proceso electoral que apenas arranca. La democracia establece que, a la hora de cumplir con la Ley, no puede abrirse espacios a los privilegios.

COMUNICADO: Caracas, 25 de octubre de 2112

Observatorio Electoral Venezolano: La personalización del sufragio es un principio constitucional

El artículo 63 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dice: El sufragio es un derecho. Se ejercerá mediante votaciones libres, universales, directas y secretas. La ley garantizará el principio de la personalización del sufragio y la representación proporcional.

Las elecciones para presidente, gobernadores o alcaldes siempre son *personalizadas*, ya que es una persona la que será electa. Pero en las elecciones a cuerpos colegiados, como Asamblea Nacional, consejos legislativos estatales, consejos municipales o juntas parroquiales, no tienen porqué serlo. Durante muchos años en Venezuela todos los cargos a cuerpos colegiados eran electos con una sola tarjeta, que sumaba votos a listas cerradas y bloqueadas. El elector, en la mayoría de los casos, no sabía los nombres de los candidatos por los que votaba. Se limitaba a respaldar la propuesta presentada por algún partido.

En la actual legislación ese principio constitucional de la *personalización* del sufragio tampoco está del todo garantizado cuando se eligen cuerpos colegiados. Hay dos tipos de votos: el voto nominal y el voto por lista. Con el voto nominal el elector selecciona su candidato por nombre y apellido -voto personalizado-, con el voto por lista bloqueada y cerrada selecciona su opción por partido –voto no personalizado.

La decisión del CNE de darle al elector la posibilidad de votar en bloque por un partido, si bien mantiene la opción de votar de manera combinada, debilita aún más el principio de la *personalización* del sufragio, subestima la capacidad de los electores y retrocede el sistema electoral a modalidades consideradas como ya superadas que operan en la dirección de contribuir a la concentración del poder político. Los partidos se centraran en promoverse a sí mismo y se regresará a elecciones donde la generalidad de los electores desconocerán cuáles son los candidatos por los que están votando. El Observatorio Electoral Venezolano (OEV) valora que esta decisión menoscaba la calidad de la democracia en el país.

COMUNICADO: Caracas, **02 de noviembre de 2012**

Observatorio Electoral Venezolano: Estamos ante una campaña políticamente deficitaria

A lo largo de estas pocas semanas, la nota dominante ha venido dada, por un lado, por los conflictos alrededor de la actuación del CNE (las migraciones, la posibilidad de “entubamiento del voto”, la aceptación del cambio de una candidatura fuera del lapso establecido, por mencionar sólo los hechos más resaltantes) y, por el otro, las acusaciones recíprocas entre los candidatos con referencia a ciertas prácticas electorales consideradas inconvenientes y abusivas, al igual que apresuradas averiguaciones administrativas, formuladas casi al voleo, contra algunos candidatos.

Además, en los últimos días se han producido algunos hechos de violencia que, si bien han sido aislados, no dejan de ser preocupantes y no pueden ser obviados bajo ninguna razón por las autoridades correspondientes, las cuales deben determinar quiénes son los responsables y cuáles son las sanciones que corresponden.

Con el desarrollo de esta campaña electoral se queda en deuda con los venezolanos. No obstante la existencia de algunas excepciones, ha sido un evento más bien pobre desde el punto de vista político. Han faltado las ideas que sustentan las diferentes propuestas, faltado, así mismo, la discusión de las mismas, exigencia ésta del sistema democrático, conforme a sus reglas más básicas. En el mejor de los casos han prevalecido consignas que evaden la complejidad de los problemas que se confrontan en los diversos Estados. En suma, su calidad no se compadece con el alcance y significado de estos comicios.

En términos de lo anteriormente señalado, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) quiere reiterar la relevancia de estos comicios, por lo general soslayado de alguna manera por los ciudadanos, tradicionalmente más atraídos por las elecciones presidenciales. Reiterar así, su peso en términos del reforzamiento de los poderes regionales y, en última instancia, de la consolidación de la descentralización del país, consagrada en el artículo 4 de la Constitución, disposición en la que se alude al Estado Federal como la fórmula que vertebra a Venezuela en lo que concierne a su vida política y administrativa.

COMUNICADO: Caracas, 03 de diciembre de 2012

 Elecciones regionales dic. 2012		F1
CÓD. OBS <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
1) Hora de la observación:	Hora: <input type="text"/>	Minutos: <input type="text"/>
2) ¿Cuántos votantes hay en cola a la entrada del centro de votación?	A) <input type="checkbox"/> menos de 15 B) <input type="checkbox"/> entre 15 y 40 C) <input type="checkbox"/> más de 40	
3) En el centro donde Ud votó, se observó la presencia de la Estación de Información al Elector?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No	
4) ¿A qué hora abrieron todas las mesas del centro votación donde Ud. Vota?	A) <input type="checkbox"/> Antes de las 8:00 am. B) <input type="checkbox"/> Entre las 8:00 y las 9:00 am. C) <input type="checkbox"/> Después de las 9:00 am. D) <input type="checkbox"/> Alguna mesa todavía no abrió	
5) Funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado en el centro	A) <input type="checkbox"/> El SAI funciona sin problemas → (pasa a # 7) B) <input type="checkbox"/> Hubo problemas con el Sistema de Autenticación Integrado ⇨ ¿Cuántas? <input type="text"/>	
6) ¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI en las mesas con problemas (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) cambiada(s) por otra(s)	
7) Funcionamiento de las máquinas de votación en el Centro	A) <input type="checkbox"/> Todas las máquinas de votación funcionan sin problemas → (pasa a # 9) B) <input type="checkbox"/> Hubo problemas con algunas máquinas de votación ⇨ ¿Cuántas? <input type="text"/>	
8) ¿Cómo fue resuelto el problema con la(s) máquina(s) de votación? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) cambiada(s) por otra(s) D) <input type="checkbox"/> Se pasó a votación manual E) <input type="checkbox"/> No se pudo resolver y se cerró la mesa	
9) ¿Dónde están los miembros del Plan República? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Fuera del centro de votación B) <input type="checkbox"/> A la entrada del centro de votación C) <input type="checkbox"/> Dentro del centro pero fuera del recinto de las mesas D) <input type="checkbox"/> Dentro del recinto de las mesas	
10) En la mesa donde Ud. votó, ¿hay testigos de candidatos(as)?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 12) B) <input type="checkbox"/> Sí	
11) ¿De cuáles candidatos hay testigos?	A) <input type="checkbox"/> de partidos que apoyan al Oficialismo B) <input type="checkbox"/> de partidos que apoyan a la Oposición C) <input type="checkbox"/> de otros partidos	
12) En la mesa donde Ud. votó, ¿las y los electores votan sin presiones?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 14) B) <input type="checkbox"/> No	
13) Las y los electores son inducidos a votar a favor de candidatos(as) (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> de partidos que apoyan al Oficialismo B) <input type="checkbox"/> de partidos que apoyan a la Oposición C) <input type="checkbox"/> de otros partidos	
14) ¿Se hace propaganda electoral dentro del centro donde Ud. votó?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 16) B) <input type="checkbox"/> Sí	
15) ¿A favor de cuáles candidatos(as) se hace propaganda? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> de partidos que apoyan al Oficialismo B) <input type="checkbox"/> de partidos que apoyan a la Oposición C) <input type="checkbox"/> de otros partidos	
16) ¿Observó casos donde algún(os) elector(es) o miembros de mesa manifestó(aron) alguna(s) queja(s) respecto al desarrollo del proceso de votación?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 18) B) <input type="checkbox"/> Sí	
17) Dichas quejas estaban referidas a: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Lentitud del Proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Electores No Registrados en el Centro C) <input type="checkbox"/> Violación del derecho secreto del voto D) <input type="checkbox"/> Presencia de grupos violentos E) <input type="checkbox"/> Intimidación a Electores, testigos o miembros de mesa F) <input type="checkbox"/> Irregularidades del Plan República G) <input type="checkbox"/> Cuello de botella debido de la Estación del Elector H) <input type="checkbox"/> Otra(s) ⇨ Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)	
18) ¿Observó una actuación inadecuada del Coordinador del Centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 20) B) <input type="checkbox"/> Sí	
19) ¿Cuál fue la actuación inadecuada de/los Coordinador(es) del Centro? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Retraso intencional del proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Intimidación a los miembros de mesa C) <input type="checkbox"/> Intimidación a los testigos D) <input type="checkbox"/> Intimidación al Observador OEV E) <input type="checkbox"/> Violación del Reglamento durante el voto asistido F) <input type="checkbox"/> Otra(s) ⇨ Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)	
20) ¿Observó si en su centro fueron movilizadas electores con recursos públicos?	A) <input type="checkbox"/> No → (fin de formulario) B) <input type="checkbox"/> Sí	
21) ¿A qué instituciones pertenecen los recursos públicos usados? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Al Gobierno Nacional o entidades dependientes de él B) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados C) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías de la MUD D) <input type="checkbox"/> A otras gobernaciones y alcaldías	

	Elecciones regionales Diciembre 2012	F2
	Código del Observador <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
	No. de Mesa <input type="text"/> <input type="text"/>	
DESARROLLO DEL PROCESO DE VOTACIÓN		
1) ¿Observó si en el centro fueron movilizadas electores con recursos públicos? A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a preg. 3) B) <input type="checkbox"/> Sí		
2) ¿A qué instituciones pertenecen los recursos públicos usados? A) <input type="checkbox"/> Al Gobierno Nacional o entidades dependientes de él B) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados C) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías de la MUD D) <input type="checkbox"/> A otras gobernaciones y alcaldías		
3) ¿Observó una actuación inadecuada del Coordinador del Centro? A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a preg. 5) B) <input type="checkbox"/> Sí		
4) ¿Cuál fue la actuación inadecuada de/los Coordinador(es) del Centro? (ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE) A) <input type="checkbox"/> Retraso intencional del proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Intimidación a los miembros de mesa C) <input type="checkbox"/> Intimidación a los testigos D) <input type="checkbox"/> Intimidación al Observador OEV E) <input type="checkbox"/> Violación del Reglamento durante el voto asistido F) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)		
CIERRE DE LA MESA		
5) A la hora del cierre de la mesa (6:00PM) se observó que: A) <input type="checkbox"/> Cerró la mesa a la hora sin electores en cola B) <input type="checkbox"/> Cerró la mesa y hubo electores en cola que no pudieron votar C) <input type="checkbox"/> Se prorrogó el cierre de la mesa sin electores en la cola D) <input type="checkbox"/> Se prorrogó el cierre permitiendo que votaran todos los electores en cola		
6) <input type="text"/> : <input type="text"/> Hora Minutos Hora Minutos Hora de cierre de la Mesa observada en el centro de votación		
DURANTE EL ESCRUTINIO		
7) El Presidente de Mesa anunció el inicio del acto de escrutinio A) <input type="checkbox"/> Si B) <input type="checkbox"/> No		
8) <input type="text"/> : <input type="text"/> hora minutos hora minutos Hora de inicio del proceso de escrutinio		
9) En la mesa donde Ud. Observó, ¿hay testigos de candidatos(as)? A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a la preg. 11) B) <input type="checkbox"/> Sí		
10) De cuáles candidatos(as) hay testigos: (ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE) A) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan al Oficialismo B) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan a la Oposición C) <input type="checkbox"/> Otros partidos D) <input type="checkbox"/> Se permitió la presencia del Observatorio Electoral Venezolano		
11) El acta de escrutinio se imprimió ANTES de transmitir los resultados A) <input type="checkbox"/> Si B) <input type="checkbox"/> No		
12) La máquina estuvo desconectada durante el escrutinio y se conectó luego de imprimir el ACTA A) <input type="checkbox"/> Si B) <input type="checkbox"/> No C) <input type="checkbox"/> No se pudo determinar / No logró observar		
13) Los resultados del escrutinio se transmitieron exitosamente A) <input type="checkbox"/> Si B) <input type="checkbox"/> No		
14) Se le entregó copia del acta de escrutinio a representantes de: (ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE) A) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan al Oficialismo B) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan a la Oposición C) <input type="checkbox"/> Otros partidos D) <input type="checkbox"/> El Observatorio Electoral Venezolano		